SANTA FE

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31
Sucursal en Buenos Aires: PARAGUAY 964

AÑO X — N.o 4940

Santa Fe, viernes 14 de enero de 1921

EL PROYECTO DEL SEÑOR AMAVET

Si no fuera porque tiene algunas fallas, el proyecto del presidente del consejo de educación sería excelente

Hemos leído con gusto y atención el proyecto que el convencional señor Amavet, presentará al alto cuerpo de que forma parte, sobre la instrucción pública, materia de su preferencia. Tiene este proyecto artículos de una gran concepción, tales como los que disponen que la educación "sea común y especial"; la primera de una duración como mínimo de seis años, debiendo ser "obligatoria, gratuita, integral y laica"; y la segunda será todo eso, dándose "en escuelas de bellas artes, normales, comerciales, industriales y agropecuarias".

Para el incumplimiento de la educación común, el señor Amavet establece penas de acuerdo "con la ley especial" que recaen sobre la patria potestad de los educandos. Y es aquí, en la disposición que expresa el artículo 3.o, donde hallamos la primer falla del proyecto. Dictamina, en efecto, que a los padres que no observen para con sus hijos la obligación de la enseñanza, la ley especial "llegará hasta quitarle parcial o totalmente la patria potestad, debiéndose a estos efectos crear establecimientos tutoriales".

El código civil en el que están regidos los derechos civiles de los ciudadanos argentinos, queda desvirtuado por esa disposición, el que sería menester reformarlo como se está haciendo con la constitución provincial. Y a tanto no puede avanzar la asamblea constituyente del terruño, como es obvio.

No creemos, por otra parte, que sea menester establecer una pena tan grave como lo es la que se trata, cuanto que a menos de tratarse de un padre vesánico, desnaturalizado o semisalvaje, ninguno conspira o es susceptible de conspirar en contra de sus hijos en el sentido de arrebatarle sus derechos a la enseñanza. No, esto no ocurre, por lo común. Es cierto que hay padres despreocupados aparentemente, que no mandan sus hijos a las escuelas, pero débese ello a factores de necesidad o mejor dicho, de pobreza. Aquellos que no tienen para calzarlos y vestirlos con cierta decencia, niéganse por orgullo de pobres a que sus niños vayan a la escuela, suponiendo que en ellas pueden ser objeto de menos-lidad.

precio. Esto es lo que sucede en rea-

De atenerse a ella, lo mejor que puede hacer el Estado es facilitarle a esos niños de padres pobrícimos, la ropa que necesitan, la indispensable para que puedan asistir a las escuelas en las relativas condiciones debidas. Con los recursos que se necesitarían para crear los establecimientos tutoriales que propone el señor Amavet, acaso se pudiera comprar el calzado y la ropa a los niños que no los posean y por cuya circunstancia no concurren a las escuelas.

La enseñanza privada no se encuentra en el proyecto, muy estimulada que digamos. "Se consentirá—dice el artículo 5.o—siempre que se conforme a las orientaciones impuestas por esta Constitución y por las leyes y reglamentos escolares". La redacción del artículo, no por ser absolutamente rígida es menos ambigua. Es esto último, porque la educación primaria obedece a una serie de gradaciones, siendo la primera la enseñanza del alfabeto hasta llegar al primer libro de lectura, no requiriendo del maestro de esta clase una gran suma de conocimientos. Recordamos, por venir al caso, un hermosísimo proyecto del presidente, señor Irigoyen, por el que se faculta a todo ciudadano a enseñar a leer, escribir y contar, recibiendo como compensación por todo niño aprobado en examen, una suma que pasa de treinta pesos. Esto es lo que necesita el país.

Por último, hay otro artículo que dice que la enseñanza será confiada a maestros titulados, cosa que pone en peligro la estabilidad de los muchos no titulados que desde hace un buen número de años están enseñando.

Tales, entre otras son las fallas más principales que notamos en el proyecto del señor Amavet en el que se observa un propósito destructivo de la unidad que debe mantener un código de la índole del que se trata de sancionar. Quiere el señor Amavet hacer que la Constitución sea preceptiva en vez de declarativa, y tal vez por error en la apreciación de las reglas jurídicas que fundamentan las cartas Constitucionales políticas, quiere que se incorporen a la nueva ley magna prescripciones y disposiciones que deben quedar para la ley común que sancione la legislatura oportunamente como lo son la formación y duración del Consejo de Educación, el carácter y título de los maestros, etc.

LA ESTACION DEL C. NORTE

Como se sabe, la estación del ferrocarril Central Norte, cuyo proyecto significaba un verdadero progreso edilicio, a la vez que una obra importante de arquitectura, será reducida a lo necesario, habiéndose resuelto modificar el proyecto primitivo, quitándole todas las cúpulas y parte superior del edificio.

Se postergará también la construcción del ala derecha, terminándose solamente la que está empezada y en la cual funcionan las oficinas actualmente.

Hablando con una persona vinculada al Central Norte, por el alto puesto que ocupa, nos manifestaba que esas supresiones no son definitivas por cuanto si en adelante se quiere completar el plano o hay necesidad de ampliar las oficinas puede hacerse sin dificultad alguna.

Se trata — nos decía — de hacer economías para no recargar las partidas que el Central Norte debe invertir en mejoras y ampliaciones durante el ejercicio presente.

Así, pues, que esa estación quedará mocha y renga por las supresiones que se harán.

UNA NUEVA AVENTURA DE D'ANNUNZIO

Terminada la lírica aventura del poeta italiano en Fiume, de la que saliera con el penacho desplumado y con biografía elogiosa, provocada por un infundado rumor de su muerte, que se calificó de "gloriosa", aparece nuevamente en el escenario de los acontecimientos con otra aventura que ha de provocar intensos comentarios especialmente en el mundo femenino.

D'Annunzio se ha embarcado en una aventura amorosa, a consecuencia de la cual derribará una plaza fortificada (se divorciará de su legítima mujer), y conquistará una nueva plaza (se casará nuevamente con una hermosa "signorina"). Así rezan los telegramas que llegan del viejo continente.

Realmente no deja de admirar esta nueva "empresa amorosa" del divino Gabriel, a su ya muy avanzada edad, sin un cabello en su "cúspide", con una barba puntiaguda y blanquecina, con numerosas arrugas faciales y con un ojo en refacción...

"El amor es ciego" dice el viejo proberbio, y así es; la dama de su nueva aventura está en la plenitud de su vida: tiene veinte años y dicen que es la más bonita mujer de Italia.

El cambio de frente le ha sido ventajoso a D'Annunzio, y si en Fiume perdió su conquista, en las lides del amor ha salido triunfante. La compensación es del todo deseable. Una corona de laurel le ceñirá la nueva virgen y su amor será el triunfo que más ha de empalagar al "divino Gabriel del ojo herido", que dijera Lugones.

—oo()oo—

LOS HUECOS EN LAS CALLES

Si algo da un mal aspecto a la ciudad, son esos terrenos baldíos en puntos céntricos, sin cerco y llenos de yuyos. Y si a eso se agrega que tales huecos son numerosísimos en vías tan transitables como el boulevard, el caso es ya de llamar más la atención.

La inspección municipal debe hacer cumplir la ordenanza respectiva, sin contemplaciones, sobre todo cuando como en la calle 25 y Boulevard, se conspira hasta contra la higiene pública.

Los propietarios de terrenos en el boulevard no pueden ser tan humildes, como los pobres del Campito y otros barrios donde se les ha hecho desalojar, también por higiene.

—oo()oo—

LA COMISION VECINAL

En el local de la Facultad de Ciencias Químicas se reunirá hoy la comisión vecinal a fin de tratar diversos asuntos de importancia.

LA CONVENCION CONSTITUYENTE

Los proyectos escolares

La Constitución, dijo el eminente profesor y ex ministro Orlando, en una de sus conferencias dadas en Buenos Aires,—es un documento formal—es una regla de conducta, pero no es una regla rígida, y de ahí que una buena constitución vital y creadora tiene un carácter sugeridor; los rasgos esenciales no están ni en su expresión formulista y ritual, pues en este caso sería un esquema frío y muerto, sino en lo que tiene de fuerza determinativa para dar origen al perpétuo cambio necesario, al adelanto real y material para concretar en el tiempo la formación espiritual de una nacionalidad.

Estas ideas básicas, por la lectura de algunos proyectos, parciales de reforma de la Constitución, aparecidas en la prensa diaria, parece que no se tienen muy en cuenta.

Por lo que se refiere a instrucción pública, algunos de los proyectos que he leído contienen disposiciones que no deben figurar en una Constitución por ser materia de ley y de reglamentos escolares. Según mi criterio, pocos artículos serían suficientes para sugerir luego a la ley la orientación concreta necesaria a la educación pública en el momento preciso.

Pero como mi objeto no es criticar, sino cooperar, si pudiese, a la obra de la constituyente, he aquí cómo más o menos yo proyectaría el capítulo referente a la instrucción pública:

Artículo... — A todos los niños de ambos sexos, residentes en la provincia, el gobierno dará la educación necesaria para que aprendan a vivir en el estado actual de civilización y sociabilidad, dentro de las condiciones particulares de nuestra nacionalidad, de los principios republicanos y de las leyes del país.

Artículo... — El gobierno costeará escuelas públicas en todos los puntos donde pudieran acudir normalmente 30 niños.

Artículo... — La dirección de la enseñanza pública en la provincia se confiará a una repartición autónoma, a cuyo cargo estará la percepción de la renta escolar que establezca la legislatura, el nombramiento de su personal docente y administrativo, la confección del presupuesto escolar que anualmente elevará al P. E. para que a su vez lo envíe a la legislatura, y todo lo referente a la técnica y a la administración de la enseñanza.

Artículo...— Las leyes de impuestos y de presupuesto escolar serán permanentes, y no dejarán de regir, mientras no se hayan promulgado otras que las sustituyan o modifiquen.

Artículo... — La legislatura dictará una ley escolar organizando la enseñanza dentro de los principios de esta constitución.

Artículo...—En ningún caso podrá hacerse ejecución ni trabar embargo en los bienes y rentas destinadas a la educación.

Estos pocos artículos básicos u otros parecidos serían suficientes para ocasionar leyes escolares adecuadas a todas nuestras necesidades actuales y a los cambios que el progreso ocasione fatalmente; ellos no impedirán la aplicación de ninguna iniciativa saludable y permitirán una evolución rápida y eficaz en la educación pública.

José Oliva.

—ooo()ooo—

EL ESTADO SANITARIO DE LA PROVINCIA

Las informaciones oficiales que se nos suministran, permiten asegurar que actualmente el estado sanitario, en lo que a nuestra provincia respecta, es inmejorable.

El Consejo de Higiene de esta capital prosigue activamente la campaña de profilaxis emprendida, estando actualmente en la campaña varias cuadrillas que se ocupan en desinfectar los depósitos de cereales y desratizar las chacras.

Hasta ayer el Consejo de Higiene no tenía conocimiento de que se hayan registrado casos de pestes en los pueblos de los diversos departamentos de la provincia.

—oo()oo—

Estado del río

PERSPECTIVAS DE GRANDES CRECIENTES

Según informaciones de la capital federal recibidas anoche, a última hora, la oficina meteorológica nacional estima que la creciente de los ríos Paraná y Paraguay, continuará y las aguas llegarán a mayor altura que en 1918.

En Santa Fe ayer por la tarde, la altura era de 4 metros 32 centímetros.

De otros puertos se recibieron las siguientes noticias:

Posadas, altura 3,28 metros. Ita-Ibaté 3.66, Itatí 5.01, Paso de la Patria 5.33, Corrientes 5.32, Empedrado 4.40, Bella Vista 4.78, Goya 4.38, Esquina 4.54, La Paz 4.60, Paraná 3.44 y Rosario 4.37.

Como se vé, en muchos puntos continúa la creciente, mientras que en otros está estacionado con tendencia a crecer.

LA ELABORACION DE PAN

EMPLEO DE HARINA INFERIOR

Está comprobado que algunas panaderías de esta capital emplean harina de calidad inferior, en la elaboración de pan, lo que redunda en perjuicio del público consumidor.

El mal, según parece, proviene de esa maniobra que se atribuye a los molinos y que se ha hecho consistir en la entrega de malas harinas a los panaderos, en sustitución de la de calidad superior, estipulada por el gobierno al encomendarles la molienda de trigo oficial. Sin embargo, quién sabe si en todos los casos debe culparse a los molineros de la mala calidad del artículo que expenden las panaderías.

Lo cierto es que el pan que están vendiendo algunas de éstas y especialmente la galleta, no puede ser de calidad más inferior.

—oo()oo—

Bolsa de Comercio

PROXIMA ASAMBLEA — ASUNTOS A TRATARSE

Para el día 29 del corriente mes a las 21 horas están convocados los socios de la Bolsa de Comercio con el fin de tratar los siguientes asuntos:

1o. Consideración de la memoria anual y balance del ejercicio.

2o. Designación de dos miembros para que suscriban el acta de la asamblea.

3o. Elección de presidente en reemplazo del señor Angel Cassanello, que termina.

4o. Elección de tres miembros titulares en reemplazo de J. Mac Allister, Carlos Sarsotti y C. Mangini, que terminan su mandato.

5o. Elección de dos suplentes en reemplazo del doctor Elías Guastavino y Santiago Toretta.

6o. Elección de síndicos titulares en reemplazo de los señores J. B. Billiclarini y A. Lanfranchi.

Cuestiones obreras

Confusión de nombres

Del señor Francisco García hemos recibido la siguiente carta:

Santa Fe, enero 13 de 1921. — Señor D. Salvador Espinosa, Pte.

Estimado amigo: Lamento que mi artículo abogando por la pronta solución del conflicto portuario, publicado hace unos días en el periódico de su digna dirección, haya podido servir para que alguien hiciera comentarios tendenciosos, mezclando en ellos el nombre del digno secretario general de la Federación Obrera Marítima Nacional.

El que suscribe, de "motu-propio", por las razones apuntadas en el escrito de referencia y en el deseo de cooperar a la terminación de un largo entredicho, que roba a los consejos de las federaciones local y provincial, el tiempo que necesitan para dar mayor cohesión y firmeza a los mencionados organismos; han sido los únicos móviles que me inclinaron a escribirlo, toda vez que mi proposición, envolvía el pensamiento de dar con ella a los intermediarios nuevos elementos para que pudieran reanudar sus gestiones de arreglo.

Salúdale atte. S. S. S.—Francisco García.

EL CONFLICTO OBRERO EN PILAR

Después de lo que hemos informado acerca del conflicto existente entre los obreros y señores Vionnet e hijos, de Pilar, debemos agregar que el movimiento se generaliza habiéndose plegado otros gremios de la ya nombrada localidad.

El boycot a la firma Vionnet e hijos se ha intensificado en estos últimos días en forma tal, que basta decir que hasta el verdulero y panadero le niegan los artículos a dicha firma. La población apoya a los huelguistas protestando por los abusos que comete la policía. Si las cosas continúan como hasta ahora, el comercio cerrará sus puertas en señal de protesta, hablándose de un paro ferroviario de Pilar a Villa María.

CONFLICTO SOLUCIONADO

Ayer ha quedado solucionado el conflicto que sostenía el gremio de ladrilleros con los patrones, debido a la intervención de los albañiles.

La solución se ha efectuado bajo las siguientes condiciones:

1o. 20 centavos de aumento cada mil ladrillos durante los tres meses de invierno.

2o. Los obreros que estaban suspendidos tendrán una suspensión de un mes, después de lo cual ocuparán los puestos que tenían al ser suspendidos.

Aguilas marinas

CON MOTIVO DE LA ORIENTACION NACIONALISTA IMPRESA POR EL PRESIDENTE SEÑOR IRIGOYEN

El pensamiento que se remonta muy alto, muy alto (y hay pensamiento que quiere taladrar con su fuerza invisible las montañas azules que cubren los arcanos del más allá, los Himalayas del infinito) es siempre comparado con el vuelo del águila. En la gaya ciencia, el águila es un precioso y luminoso símbolo. Ha llegado hasta las más altas cumbres de la idea, se dice del poeta, cuyo canto no es igualado por nadie, cuya imagen es nueva o de nuevo tiene la fisonomía de su majestad. Y sin nombrarla, vemos al águila en el azur, señorial, llevando en sus alas la idea que desafía a los orbes y a los dioses.

El pensamiento orientador del señor Irigoyen, ha sido comparado en los Estados Unidos, al águila que llevan los estandartes de esa gran nación. No es hipérbole. La raza norteamericana siente la poesía, como nosotros los latinos. Wilman es un testimonio ante el q' tenemos que inclinarnos con respetuoso y profundo homenaje. Y está luego Poe y Emerson, soberana inteligencia panteísta que hasta en la piedra que en el camino mueve las plantas del viandante, veía el soplo de la divinidad. Y poesía es la nota memorándum y la fotografía de unas águilas marinas que con motivo de su orientación nacionalista le ha mandado al señor Irigoyen el director general del Parque Lafayette, Mr. Jorge H. Dorr.

"El águila marina — dice Mr. Dorr en su memorandum", es nuestro emblema nacional". El señor Irigoyen en reciprocidad debiera mandarle ahora la fotografía de un cóndor. El cóndor se eleva por encima de los nevados picachos de los Andes, es también un rey del espacio, como es el águila del emblema norteamericano, del cielo y del mar. Vuelo a vuelo. Es la primera vez que un alto personaje de los Estados Unidos mira hacia el firmamento sudamericano para observar el rumbo que lleva la idea democrática. Esta idea está encarnada en la Argentina, por cuyo gesto viril en la asamblea de Ginebra, recibe el saludo de la Unión a quién Ugarte acusara en prosa admonitiva de despótica y de imperial.

No hemos de caer en la suposición de que la distancia haya magnificado en la tierra del dólar, el sentimiento democrático de la Argentina. Nada de esto. Los postulados de fraternidad humana propuestos por la Argentina al mundo que no quiere salir de sus odios y de sus rencores, son los que encuadran en una hora que es esencialmente trasmutadora. Y esos postulados, aún en contra de la gente más sabia, más literata, más erudita y más exquisita que por embarcarse en la nave de Francia, sería capaz de ser apóstata, han sido sostenidos por el señor Irigoyen. Su pensamiento es, pues, digno del símbolo. No sólo se ha destacado en su propia nacionalidad, sino también en el mundo, en el propio centro del primer concilio de las naciones.

Sea su idea comparada al vuelo limpido y sereno del águila. Sóbalo por los extraños, pues por serlo de ellos tiene mucho más valor, en cuanto llegan a la evidencia de que en suelo argentino donde se desarrolla una raza fuerte y noble, todos los hombres de la tierra de buena voluntad tienen asiento.

¡Yankilandia observando el vuelo de la argentinidad! Este sí que es un emblema, cuyo dibujo sólo pueden comprender las democracias americanas.

EL CAMINO A SANTO TOME

Es de absoluta necesidad que el camino a Santo Tomé sea regado, durante la estación de verano. Como son tantos los vehículos que transitan por dicho camino, de Santa Fe a Santo Tomé y viceversa, levántase a su paso una nube tan densa de polvo que a veces abarca varias cuadras. Y nada de extraño tendría que en cualquier momento se produjera una desgracia, por un accidente irremediable, un choque de vehículos, desgracia que tendríamos que achacar a la imprevisión o descuido en que se tiene ese paso. En medio de las nubes de polvo que se levantan, no ha posible distinguir lo que viene o va por el camino.

Sería necesario, entonces, que la autoridad municipal de Santa Fe, de acuerdo con la comisión de fomento de Santo Tomé, el gobierno o quien tenga la facultad del caso, arbitrara los recursos para que fuera regado ese camino.

Procede con urgencia.

—o()o—

ESCUELAS DE SUB-OFICIALES DEL EJÉRCITO

CONDICIONES PARA EL INGRESO

Se encuentra en esta capital la comisión examinadora de la escuela de sub-oficiales del ejército, de guarnición en Campo de Mayo.

Los que deseen ingresar deben presentarse al distrito militar, calle Moreno entre las de 9 de Julio y 1o. de Mayo, antes del día 18 del corriente mes.

Para el ingreso es necesario ser argentino, soltero o viudo sin hijos, mayor de 17 años y menor de 26, satisfacer en el examen médico; tener buena presencia y ser despejado; saber leer y escribir correctamente y las cuatro operaciones fundamentales de los números enteros. Firmar un contrato, obligándose a servir cuatro años en el ejército.

Esas son las condiciones esenciales para el ingreso, viniendo después otras muchas, especificándose los sueldos que percibirán.

ECOS DE LA CARRERA DE AUTOMÓVILES

El Club de Gimnasia y Esgrima de Rosario, ha mandado al gobernador de la provincia, doctor Mosca, la nota que sigue:

"Rosario, 10 de enero de 1921.— Exmo. Sr. Gobernador de la provincia, doctor Enrique M. Mosca. — S|D.

Excelentísimo señor:

El gran éxito que ha tenido la carrera de automóviles que organizada por este club, se ha realizado el 6 del corriente en el recorrido Rosario-Santa Fe-Rosario, se debe en gran parte al apoyo que hemos merecido de las autoridades provinciales, lo que me es sumamente grato llevar a su conocimiente.

La policía ha prestado su concurso efectuando servicios especiales en todo el recorrido.

Los caminos, que en ciertas partes estaban en mal estado, fueron bien arreglados, debido a la atención que prestó a esta obra el señor inspector de caminos don Federico W. Franke, teniendo el placer de hacer constar ante V. E. que los corredores de la capital federal y provincia de Buenos Aires, sólo han tenido votos de aplauso, para quien ha sabido dejar en tan buenas condiciones el camino que se creía bastante malo.

A su debido tiempo elevamos ante el excelentísimo señor gobernador, una nota, en la que solicitamos fuera en lo posible reformable el recorrido de este camino, para evitar los pasos a nivel que están obligados a cruzar los corredores para pasar de un lado al otro de la vía y dejar así sólo para el uso de los automóviles un camino al lado de la vía que se creyera más oportuno. La carrera realizada el 6 del corriente ha dejado demostrado que si con un camino como está, se logra hacer el viaje de ida y vuelta en 4 horas 13 minutos, 13 segundos, con un camino bueno, sin tantos pasos a nivel y en marcha de turismo, podría hacerse en 6 horas o sea más o menos el tiempo que emplean los trenes en el viaje de ida.

El problema de los caminos es sencillo de resolver, si se cuenta con buena voluntad y perseverancia y conocimiento de nuestra campaña.

Ello nos obliga a rogar a V. E. quiera tomar empeño para que se realicen las obras necesarias, con el fin de que la provincia cuente con buenas vías de comunicación.

Otros de los caminos que es de urgente necesidad sea arreglado es el que separa Rosario de Buenos Aires. Su estado es lamentable y sólo contando con el apoyo del gobierno provincial será posible que consigamos que nuestro pedido a la dirección general de caminos y al gobierno de la provincia de Buenos Aires, sea atendido. Su interés en este asunto, sería de incalculable beneficio para la vialidad en la república.

Tenemos conocimiento de la obra que emprenderá en breve para hacer un buen camino que une a la ciudad de Córdoba, iniciativa por la que felicitamos al señor gobernador.

No queremos terminar esta nota sin dejar constancia de nuestro agradecimiento al señor Federico W. Franke, cuyas miras en bien de la vialidad son dignas de tener en cuenta y al que creemos digno de todo el apoyo y confianza del señor gobernador.

Saludo al señor gobernador, con mi mayor consideración y respeto. — Firmado: Eduardo C. Marquard, presidente; Emilio M. Zanni, secretario".

DE LA MONTAÑA AL VALLE

Que hasta la sierra sube el humor vocinglero de la vida del valle, y el sol descansa en la montaña: y el zagal ha salido del chozo, donde durmió una siesta, y a su voz los corderos han dejado el aprisco, y a su pasito corto han subido al cabezo para desparramarse como espumo de nieve por la ladera verrugosa; y el mastín se despereza en un bostezo largo y marcha junto al hato; y el zagal ha mirado a la aldea...

Y allá por los corrales un gallo fanfarrón gargantea canciones de tirano, paseando sus plumas tornasoles por entre las esclavas; y en la aldea los hombres han comido su mísero comer, y salen al trabajo de frente al sol; y las mujeres, secas, han guardado el sobrante en su hogaza para luego en la cena; y de la aldea sube hecha jirones la canción de una moza que lava...

Sigue la tarde lenta; van pasando las horas que matan a los hombres, y los hombres las dejan pasar; ¡y no vuelven!

A la sombra de un alto peñascal pacen las ovejas mansamente. El zagal se ha sentado sobre una piedra añosa, y aguantando la cara entre las manos, deja que vuelen las miradas de sus ojos azules, como palomas nuevas camino lejos y las palomas vuelven de allí a poco al nido de sus cándidas pupilas, en un volar suave. ¡Cuánto diera el zagal por ser sol, el que dora el verdor de la montaña y hace mancha en la tierra la traza de los hombres! De ser sol, él hubiera hecho nimbo custodio alrededor de su zagala santa, de su santa pastora. ¡Cuánto diera el zagal por ser agua, el agua en que chapuza sus manos infantiles cuando lava! De ser agua, él habría pasado entre sus dedos, lamería en sus brazos el calor de su carne, tentadora a morder como la piel de los melocotones... ¡Pero, no es sol ni es agua!

Una mano piadosa derrama sobre el monte una serenidad angusta, y el viento es oloroso, con el aroma de los mantos bordados que guardan de las viejas sacristías. Las ovejas balan con voz de pena y vuelven al zagal la cabeza lanosa, ansiosas de seguir para el despeñadero. Pero el zagal no goza de llevarlas, que allí dejó estrellada la más sana lechar del mejor año, y aún se recuerda cómo quedara de espatarrada y sanguinosa en lo más hondo, y lo mueve a tristeza el balar de los hijos mamantones que, lánguidos los ojos, miraban desde el alto a la madre, sin atreverse a descender, ¡y en su brazo les hubo de llevar hasta el aprisco!...

Agora están crecidos, ya semejan corderos, según van de medrados, y ¡cómo tienen que pacer para añorar a la oveja!...

Por el largo camino que veta de blanco las cóncavas de tierra peñascosa, y engarza como cuentas de rosario aldea tras aldea, avanza un molinero, caballero en un mulo de andar tardo. La bestia hace sonar las claras voces de un collar de campanas, y sobre el lomo escuálido baila un saco de harina con rítmico vaivén. Un rapaz desgreñado va tras del saco, entre las piernas de su padre, que le sujeta contra sí con una mano grande, semejante a una garra. Bañada por el sol, la caravana humilde arrastra por la tierra una sombra fantástica que, a las veces, se acorta y se agiganta.

Aguantando la cara entre las manos sueña el zagal un sueño de pastoras, con sombreros de paja que parecen de oro... que son de oro... con el calzar de plata, con el parar de reinas y señoras. Y una se acerca para decirle amores..., y todas corren hacia él... y una es "ella"... y todas son "ella", con las manos mojadas de lavar...

El mastín ladra bronco a un leñador que baja de la cumbre y lleva a cuestas la pesada carga. A una voz del zagal, el perro se amedrenta y le gruñe al recién venido.

—¡Adiós, zagal!

—¡Adiós, leñador!

—De buena gana me quedara en el monte, que corren más frescores que en el valle.

—De buena gana me bajara al valle, que corren más amores que en el monte.

—¿Tienes amores en la aldea?

—Téngolos.

—¡Lejos está la aldea, zagal!

—Mi pensamiento llega pronto.

—Pero tu cuerpo puede llegar tarde.

—¿Por qué lo has dicho eso, leñador?

—Por na lo he dicho; pero el amor de lejos es como niño muerto; una ilusión que a la final hay que enterrar. El amor quiere fuego pa quemarse, y de lejos... el fuego no quema.

—Amarguras me dejas.

—¡Yo... soy viejo!...

El leñador se pierde monte abajo. El zagal le ha mirado alejarse, y las palomas de sus ojos le siguen en inquieto revolar.

Las ovejas ramonean dichosas; el sol, en su agonía, quema menos; dentro de poco ha de ponerse el sol.

Dentro de poco ha de ponerse el sol, piensa el zagal, y espera a que se ponga. El bajará a la aldea, abrasará en quereres a su moza, y antes de que se enfríe su recuerdo él volverá a bajar, que "el amor quiere fuego pa quemarse".

Como la última brasa de una hoguera, se apaga el sol en el rescoldo cálido que poco a poco va perdiéndose tras de una cumbre, amoratada. "¡Hasta el sol pa vivir, necesita de fuego; la luna, que no tiene, paece muerta!"

Las ovejas han dejado en el aire su balar tembloroso.

—¡Hupa... cordera... hupa!...

El mastín guarda el hato.

—¡Hupa!...

Entran en el aprisco.

Una luz violeta desciende sobre el valle y la montaña en caricia suave.

Los árboles, amigos de los muertos, asoman por las tapias de la cruz, manchando el cielo con sus sombras largas. En su ramaje frío pía la vida de unos pájaros.

El ladrar de unos perros y el crujir de las ruedas de una carreta atraviesan por lejanía con misterioso ruido.

Es que los hombres vuelven del trabajo, tostados por el sol, y comerán, para la cena el sobrante de hogaza que al mediodía guardaran sus mujeres.

Ya es de noche.

La voz del hambre de los lobos pasea las montañas, y llega rastreando hasta el aprisco. Las ovejas se estrujan en un escalofrío de terror; el mastín se despierta, y poco a poco vuelve a cerrar los ojos, seguro de su fuerza.

Por una cumbre lejos baila la llama roja de una hoguera que han encendido los pastores para ahuyentar los lobos.

De risco en risco baja dando zancadas el zagal; no teme al rabadán si acaso le descubre en su escapada. Al entrar en el llano, un perro negro ladra, y el zagal le hace a modo de amenaza; el perro ladra aún desde más lejos. La luna anda escondida entre las nubes, pero el claror lechoso de su luz se ve en la noche clara. Cerca de la casuca de la novia, el corazón se le atraganta al cuello; es la primera de la aldea, una que mira al monte esperando el arribo del amor.

"Ella, su zagalica, estará a la frescor en la puerta; con los ojos escarbará la sierra pensando en él; ¡pobretica zagala, que no sabe que él viene temblándole en la boca el primer beso, un beso largo, que ha de encenderla en fuego! ¿No se lo dice el corazón? El corazón no sabe decir na".

Se figura que ya la ve; no la ha visto; ha adivinado tan sólo en una mancha negra de entre la noche clara. "¡Verás, verás qué gusto y qué alegría! De junto a las hogueras, allí está. Pero, ¿qué hace tan apartá de casa, de junto a las hogueras? ¿Quién le ha dicho que él viene? ¿Es que de veras sabe decirlo el corazón? Unos pasos na más, y...: el primer beso. ¡Qué angustias de desmayos da la felicidad!"

El zagal ha llegado muy en quedo a la sombra; la sombra se ha hecho dos, y una, que lleva forma de mujer, da un grito y echa a correr atolondrada; la otra espera. Hay un corto silencio de agonía, en el que con los ojos se buscan, se acorralan, se desgarran dos hombres.

—¿Quieres reñir? — dice luego la sombra.

—¿Pa qué? — ha respuesto el zagal con otra voz que no es como la suya.— Yo me tengo la culpa; "el amor quiere fuego pa quemarse, y de lejos... el fuego no quema."

—Como quieras.

—¡Adiós!

—¡Adiós!

Al dejar a la aldea, un perro negro ladra, y el zagal no le oye. Sube lento, muy lento, la montaña, y él, ágil y seguro, ha temido caer. No sabe si está muerto; puede que esté dormido; acaso haya catado un vino de dulzores, como en la vez aquella que se lo diera el señor amo, y los pastores tanto se rieran, y eran fiestas...

Un gallo gargantea la canción de su poderío, y desde el trono de su reinar le responde otro gallo con imperioso aguante. Y muchos gallos cantan.

El viento, en una ráfaga, trae el hedor de podredumbre que ha removido en el Despeñadero. "¡La más sana lechar del mejor año ya será una piltrafa negra y seca! ¡Aún se recuerda cómo quedará de espatarrada y sanguinosa en lo más hondo!... ¡Ya no padece! ¡Las ovejas deben padecer poco de amor!..."

Al llegar al aprisco da un vistazo al rebaño. Un borrego le mira con los ojos dulzones; los otros están quietos. Todo duerme; el rabadán duerme también. Nadie le ha visto en su carrera al llano.

De entre un vellón de nubes sale la luna, blanca, y la cara ilumina del zagal, que es también blanca, de un blancor que da miedo. La luna y el zagal se miran frente a frente; los dos se han visto cara a cara. "Como no tienen fuego, paecen muertos".

Mario ALBAR.

CAMPAÑA CONTRA LA LANGOSTA

DIVERSAS INFORMACIONES

En vista de que son de importancia las mangas de langosta que existen en jurisdicción de la seccional de la defensa agrícola de esta capital, ésta repartición ha reiterado a su personal destacado, las instrucciones a fin de que se active la acción, informándose que hasta la fecha los maizales están en salvo, habiéndose destruído gran cantidad de langosta, principalmente en los departamentos Las Colonias, La Capital, Vera y Obligado.

—La seccional que nos ocupa vende bolsas para la cosecha, como asimismo hilo patente, y facilita a los agricultores pobres, chapas canaleta destinadas a cubrir productos de la chacra.

—Se informa que las últimas lluvias no han perjudicado las tareas del levantamiento de la cosecha, favoreciendo en cambio a los alfalfados y campos destinados a la ganadería.

MUNICIPALES

INSPECCION GENERAL — MULTAS APLICADAS

La inspección municipal aplicó ayer las siguientes multas:

Una de $ 40 por infracción a disposiciones de las ordenanzas 601 y 21, sobre higiene; una de $ 100 por infracción al artículo 66 del reglamento de edificación; una de $ 50 por infringir disposiciones de las ordenanzas 601 y 21, sobre higiene de conventillos; una de $ 30 por la misma causa.

LA PROPIEDAD RAIZ EN SANTA FE

DATOS ESTADISTICOS

La Dirección General del Registro de Propiedades de esta capital dirigió ayer una nota al ministro de gobierno doctor Antille, acompañándole una estadística de la propiedad raíz en Santa Fe, de la cual extractamos estos datos:

Año 1919. — Ventas por valor de pesos 48.655.41. Hipotecas, $ 14.170.368 con 96 centavos; cancelación de hipotecas, $ 1.916.642.26.

Año 1920. — Ventas por valor de $ 94.834.471; hipotecas, $ 14.525.435 con 67 centavos; cancelación de hipotecas, $ 43.270.930.

Notas edilicias

LA ACCION MUNICIPAL EN EL BARRIO SUR

Casi simultáneamente con la implantación del tranvía eléctrico, el barrio sur experimentará otras mejoras de relativa importancia en lo que se refiere a servicios municipales, figurando entre ellas la ampliación del afirmado público. La empresa Hugo Olcese dará en breve comienzo al afirmado de la calle 4 de Enero desde 3 de Febrero al sur.

Esto mejorará algo la vialidad en dicho barrio, así como también facilitará el desenvolvimiento de actividades diversas.

Mejoras como esta necesita el barrio sur, pues si su progreso se halla estancado, es por falta de una acción municipal que lo estimule e impulse y que debe caracterizarse por una mayor consagración de las autoridades edilicias a satisfacer las necesidades que desde el punto de vista del afirmado, como del alumbrado, etc., experimenta aquella zona.

Información telegráfica del exterior

El soviet desmoviliza parte de sus trópas

Declaraciones de Trotzki

NUEVA YORK, enero 13. — La señorita Louisa Bryant, corresponsal de la agencia Universal en Berlín, comunica que ha recibido un radiograma de Moscú, en el que los funcionarios bolshevikis desmienten categóricamente los rumores de que el gobierno del soviet se propone declarar la guerra a Rumania.

Los funcionarios bolshevikis declaran que Rusia está dispuesta a celebrar un acuerdo pacifista con Rumania, y que están esperando las noticias de Bucarest, para iniciar las negociaciones.

La comisaría de guerra del soviet anuncia que se está desmovilizando parte del ejército rojo, y que estos movimientos de tropas han hecho creer erróneamente que Rusia moviliza su ejército.

El Sr. Trotzki ha declarado que el soviet se propone reducir el ejército rojo, haciéndolo al mismo tiempo más fuerte; el mayor número posible de unidades volverá a la vida civil, pero las que queden bajo las armas serán sometidas a una instrucción intensiva. El señor Trotzki ha agregado lo siguiente:

"Todo el mundo en Rusia quiere la paz, y aborrece la idea de tener que guerrear con una potencia extranjera".

El soviet, en su programa, se propone mantener su ejército, únicamente como medida defensiva.

¿Ha muerto Lenin?

BERLIN, enero 13. — Una información recibida de Moscú, anuncia que ha fallecido Karnoff, pseudónimo que usaba Lenin.

La noticia no ha podido confirmarse aún.

La situación en Irlanda

DUBLIN, enero 13. — Soldados apostados a la salida del Empire Theatre procedieron anoche al registro de los espectadores que se retiraban a sus domicilios.

En Waterford, igualmente, las autoridades militares registraron a los asistentes al entierro de un sinfeinista, por cuyo motivo se produjo un incidente, de cuyas resultas hubo un muerto. En el cementerio se habían emplazado ametralladoras.

El naufragio del "Santa Isabel"

MADRID, enero 13. — Comunican de Bilbao que el acaudalado comerciante uruguayo don Ramiro Baljero, llegado a aquella capital, fué el único pasajero de primera clase del vapor Santa Isabel que logró salvarse.

El señor Baljero se salvó por haber tenido la serenidad de permanecer en el puente del buque hasta que éste se hundió.

Atentado en Bilbao

MADRID, enero 13. — Dicen de Bilbao, que en el camino de Baracaldo, un grupo de obreros disparó numerosos tiros contra el automóvil en que regresaba a la capital vizcaína, el gerente de los Altos Hornos, don Manuel Gómez.

En el mismo carruaje, iban un hijo del señor Gómez, su yerno el señor Orrayola y dos jóvenes más. El señor Gómez resultó gravísimamente herido en el vientre, y sus acompañantes ilesos.

Las negociaciones ruso-polacas

LONDRES, enero 13. — Telegrafían de Riga que las negociaciones entre polacos y bolshevikis progresaron poco, debido a la insistencia de estos últimos en incluir en el Tratado de Paz una cláusula que impida la iniciación de hostilidades hasta seis semanas después de haber sido denunciada la paz.

Los polacos estiman que la citada cláusula los pondría a merced de una invasión.

Pelea entre marinos españoles y norteamericanos

NUEVA YORK, enero 13. — El corresponsal en Baltimore de la agencia Universal hace saber que ocurrió allí ayer una lucha entre 40 marineros españoles y 110 de Estados Unidos, en la que jugaron gran parte el arma blanca y los puños. La escena se produjo en el local de la Unión de Marineros, luego de haberse sancionado una resolución por la que se pedía la renuncia de los miembros de nacionalidad española. Se arrojaron sillas a través de la sala y la araña de luces quedó hecha añicos. Numerosos asistentes resultaron con equimosis faciales, especialmente en los ojos, y otros con heridas de arma blanca.

Un infante español se declara republicano radical

Asombro en los círculos políticos

MADRID, enero 13. — En los círculos políticos y aristocráticos están siendo objeto de toda clase de comentarios unas declaraciones hechas por el infante D. Alfonso de Borbón y Braganza a un redactor del diario "El Mundo".

El infante D. Alfonso manifestó a ese periodista que se había convertido en un republicano convencido, agregando:

—Soy partidario del señor Lerroux. Amo la ley y el orden, y deseo el bienestar de mi país y el establecimiento de la disciplina social. El único político capaz de conseguir todo eso en España es el Sr. Lerroux, y espero ir pronto al Parlamento como representante del Partido Republicano Radical.

Estas declaraciones han producido general asombro, y no sería muy extraño que el rey Alfonso, como jefe de la familia Borbón y del Estado español, adoptase una determinación enérgica respecto al infante D. Alfonso.

Camila Quiroga en España

MADRID, enero 13. — Como se había anunciado, la compañía dramática argentina de la señora Camila Quiroga puso anoche en escena en el teatro de la Princesa, la obra "Barranca Abajo", de Florencio Sánchez.

La función de anoche constituyó un éxito y un triunfo de la labor artística de la Sra. Quiroga.

Declaraciones del doctor Pueyrredón

PARIS, enero 13. — "Le Temps" da cuenta de una entrevista celebrada por uno de sus redactores con el doctor Pueyrredón.

El ministro argentino, después de haber explicado con razones jurídicas y constitucionales la actitud que asumió en Ginebra la delegación por él presidida, afirmó que si Alemania hubiese sido admitida en la Sociedad de las Naciones, los delegados argentinos hubieran sido los primeros en sostener la necesidad de que Alemania cumpla estrictamente las cláusulas del tratado de paz, por tratarse de un deber sagrado, dada la gran deuda moral que los argentinos tienen hacia Francia, y también porque está en el interés de ellos que Francia obtenga plena satisfacción en la cuestión de las reparaciones.

La encalladura del acorazado "España"

VALPARAISO, enero 13. — El almirante Barrera y el comandante del "España", señor Montero, han expresado su gratitud por la eficaz ayuda de los marinos chilenos en el salvamento del crucero que encalló hace pocos días.

El crucero "Esmeralda", mandado por el comandante Huerta, acudió prestamente en auxilio, señalándose desde el principio por sus valiosos servicios los guardias marinas Alfredo Novión y Luis Vázquez, quienes hicieron de buzos descendiendo a remover el casco y señalando con exactitud la magnitud de las averías.

Una vez zafado el buque español y llegado el Ancud, los guardias marinas prosiguieron su ardua tarea para completar sus informes, con lo cual pudo calcularse los días que durarán las reparaciones hasta trasladarlo al dique de Talcahuano, cedido por el gobierno.

El gobierno español proyecta aumentar su escuadra de guerra

Nuevo programa naval

MADRID, enero 13. — En su calidad de ministro de Marina, el jefe del gobierno, señor Dato, prepara actualmente un amplio programa naval, que oportunamente será sometido a la sanción de las Cortes.

El diario "La Libertad" publica algunos datos al respecto y dice que los gastos totales de los proyectos del señor Dato alcanzan a 1500 millones de pesetas, repartidos en varios años.

Se renuncia a la construcción de grandes acorazados de combate, prefiriéndose, en cambio, cruceros acorazados capaces de gran poder ofensivo y defensivo contra los submarinos y aeroplanos. Estos cruceros serán velocísimos.

Proyecta el señor Dato la construcción de cuatro navíos de esta clase, de 28.000 toneladas cada uno; de seis cruceros ligeros exploradores, de 5000 y 6000 toneladas, y un número, indeterminado aún, de cazatorpederos de 1000 toneladas.

Actualmente se están construyendo cuatro flotillas de submarinos.

Todos esos buques en proyecto serán construídos en los arsenales del Estado, en Cádiz, Cartagena y El Ferrol.

GRAVEDAD DEL OBISPO DE TUCUMAN

BUENOS AIRES, enero 13. — Informan de Tucumán que persiste el estado desesperante en la salud de monseñor Pablo Padilla y Bárcena, obispo de Tucumán. Esta noche partirán para Jujuy los obispos Piedrabuena y Echenique Altamira y el secretario del obispado, presbítero César Padilla, con el propósito de acompañar al ilustre prelado enfermo.

Los médicos que asisten a éste mantienen su pesimismo absoluto.

CAPITAL FEDERAL

PUERTO DE SAN NICOLAS

BUENOS AIRES, enero 13. — Se han iniciado hoy las obras de ampliación del puerto de San Nicolás, merced a las cuales se podrán exportar por dicho punto 200.000 toneladas mensuales.

INVESTIGACION SOBRE LA LEÑA

BUENOS AIRES, enero 13. — En la reunión celebrada por la comisión investigadora del "affaire" de la leña, presidida por el doctor Armedo, se acordó realizar una gira por las zonas productoras, a fin de comprobar las irregularidades denunciadas.

CUESTIONES OBRERAS

BUENOS AIRES, enero 13. — La compañía West India readmitió a todos sus obreros, dando fin al conflicto.

Los chauffeurs reanudaron hoy el tráfico.

También el personal de los Mataros, reanudó sus tareas.

Continúa la huelga en los molinos del Río de la Plata.

CARESTIA DEL AZUCAR

BUENOS AIRES, enero 13. — Las estadísticas oficiales evidencian que habrá el azúcar necesario para el consumo, a pesar de esto, los diez kilos que se vendían, hace pocos días a 7 pesos, se venden a 7.80 y se teme que llegue a los diez pesos.

El comité nacional del comercio se ha dirigido al doctor Irigoyen, exponiendo la alarmante carestía del azúcar y la necesidad de adoptar medidas a fin de evitar una seria calamidad pública.

IMPUESTO A LAS BEBIDAS EN CORRIENTES

BUENOS AIRES, enero 13. — Comunican de Corrientes que el P. E. ha reglamentado el impuesto a las bebidas alcohólicas. La tendencia de la ley es combatir, por medio de fuertes impuestos, el expendio de bebidas. Como no es posible tomar medidas radicales, limitando de golpe la venta, se inicia la represión por este medio. El impuesto mínimo es de $ 300 para las casas que vendan bebidas, y para las casas que den exhibiciones cinematográficas y expendan bebidas el impuesto es de $ 500, eximiéndose de contribución a los salones cinematográficos donde no se expendan bebidas.

LA EXPORTACION DE LANAS

BUENOS AIRES, enero 13. — El ejecutivo prepara un decreto destinado a facilitar la salida de lanas, enviándose cargamentos para Hamburgo, Amberes y Amsterdam.

EL INFANTE DON FERNANDO

BUENOS AIRES, enero 13. — Es casi seguro que el infante español don Fernando de Baviera, y el prestigioso escritor señor Francos Rodríguez, regresarán a Europa por el Atlántico dado lo que demorarán las reparaciones de las averías sufridas por el acorazado "España".

En el Plaza Hotel, se ha verificado el banquete oficial con que el ministro doctor Torello, obsequiaba al infante don Fernando.

LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LAS CAMARAS

BUENOS AIRES, enero 13. — Un gran número de legisladores, protesta de las dilaciones que existen para la convocatoria de las cámaras para las sesiones extraordinarias.

Los empleados de teléfonos, electricistas y del gas, gestionan la inclusión en los asuntos a tratarse, del proyecto de ley de jubilaciones.

SUICIDIO DE UNA JOVEN

BUENOS AIRES, enero 13. — La señorita Sofía Malvini, de 27 años de edad, entró hoy en la farmacia de Luis Pérez, con el pretexto de adquirir un medicamento, apoderándose de un revólver.

Al salir corriendo, fué perseguida por varios vigilantes a los cuales agredió, suicidándose después.

HOMENAJE A PEREZ GALDOS

BUENOS AIRES, enero 13. — El escultor Brodsky ya ha colocado en la calle Benito Pérez Galdós, antes Senguel, esquina Almirante Brown, la placa de bronce cuya ejecución se le encargó oportunamente.

La placa mide un metro por ochenta centímetros, lleva en relieve un busto del ilustre escritor y la siguiente inscripción: "Pérez Galdós Benito —Novelista y dramaturgo genial—Gloria de las letras castellanas—1843-1920".

La inauguración oficial de la placa se realizará en la próxima semana.

EL NUEVO PUERTO DE LA CAPITAL FEDERAL

BUENOS AIRES, enero 13. — En el ministerio de obras públicas se ha recibido una presentación de la empresa constructora del nuevo puerto de la capital, adjuntando el certificado de los trabajos realizados durante el mes de diciembre último, cuyo importe alcanza a 350.000 pesos moneda nacional.

El pago de ese y los demás certificados se hará de acuerdo con los precios básicos de compensación establecidos en el contrato celebrado al efecto entre el gobierno y la empresa, cuando ésta convino con aquél la reanudación de las obras.

EL PETROLEO DE COMODORO RIVADAVIA

BUENOS AIRES, enero 13. — En el ministerio de agricultura se recibió un informe telegráfico del encargado de la explotación de los yacimientos fiscales de Comodoro Rivadavia, dando cuenta de que se ha terminado con éxito la construcción del pozo número 106, que en las primeras 24 horas produjo 156.150 litros de petróleo.

El pozo número 14, recientemente habilitado, produjo en 14 horas de bombeo, 37.425 litros de petróleo, con tendencia a aumentar el rendimiento. Según el mismo informe, el 10 del corriente se batió el record de producción con 1080 metros cúbicos de combustible líquido.

REGRESO DEL SR. SOLER Y GUARDIOLA

BUENOS AIRES, enero 13. — Dentro de breves días llegará de Europa el ex embajador español en la Argentina, señor Soler y Guardiola con objeto de recoger a su familia para radicarse en Alemania.

LOS GRAVES SUCESOS DE SANTA CRUZ

BUENOS AIRES, enero 13. — El gobernador del territorio de Santa Cruz, comunica que en Cerrito ha ocurrido un encuentro con los bandoleros, resultando muertos el sargento Tomás Rosa y los gendarmes Bazán y Campos. Además hay heridos otros cinco.

Las policías han sido concentradas, encontrándose los revoltosos acorralados estando atrincherados en Punta Pila, al sur del Lago Argentino, que es una zona agreste y montañosa.

Treinta hombres los vigilan a fin de evitar que puedan huir.

Los revoltosos tienen presos, un subcomisario y un agente.

El incendio de la estancia "Montevideo" ha ocasionado perjuicios valuados en cien mil pesos.

Se dice que seis agentes no pueden hacer nada para contener los desmanes de trescientos revoltosos armados y disciplinados.

EL INCENDIO DE PARVAS

BUENOS AIRES, enero 13. — Los diarios de ésta, dicen que llama la atención el incendio de parvas en los campos de la provincia bonaerense.

"EL SANTA FE QUE DEBE CONOCERSE"

El martes de la próxima semana se exhibirá en el despacho del gobernador la cinta que durante un buen tiempo se impresionara en nuestra provincia y que ha sido titulada "El Santa Fe que debe conocerse". Luego de esta representación en privado se iniciarán las en público en los respectivos locales de los cinemas. Su exhibición en público ha de provocar una gran atracción, desde que en la cinta aparecen más de mil niñas santafecinas, filmadas en diversos actos públicos. ¿Cuántas no han de sentirse estrellas al ver reflejadas sus elegantes figuras en la pantalla?

ESTADISTICA DEL CORREO

La jefatura del 5o. distrito de Correos y Telégrafos ha confeccionado una estadística del movimiento habido en el Correo central durante el mes de diciembre último.

Piezas expedidas, 54.972; íd. recibidas, 339.254; giros, valores y bonos, giros expedidos, 1735, valor $ 58.235.95; abonados, 2336, valor $ 87.449.59.

Valores declarados expedidos 414, valor $ 40.485.85; recibidos 533, valor pesos 47.999.20.

Telegramas internos para la prensa, oficiales, de servicio, 14617, con 302.219 palabras que han reportado una entrada de $ 29.025.

CLASIFICACION DE PATENTES

Tareas del jurado

Mañana iniciará sus tareas el jurado clasificador de patentes recientemente nombrado por el gobierno de la provincia.

Como se sabe está formado por el receptor de rentas de esta capital, señor Enrique Bétemps (h), Santiago Toretta y Antonio Tiscornia.

VOCES DEL PUEBLO

Lo de las ferias francas

Señor director del diario "Santa Fe". — Pte.

En oportunidad del suelto publicado en "Santa Fe" sobre los precios que rigen en las ferias francas, me permito solicitarle la publicación de estas líneas:

A mi modesto ver, no es solamente la cuestión precios, sino y muy especialmente, otros dos factores, los que pretenden desnaturalizar el éxito indiscutible del mercado libre que se efectúa en las ferias francas, a saber: estado de los artículos y condiciones del vendedor.

En el 1.o, he notado en la feria de Moreno y Urquiza, el domingo ppdo., frutas verdes y en estado de descomposición, y en el 2.o, que el 80 o|o de los vendedores eran intermediarios, sobre todo en la venta de aves, fruta y aún verdura.

Naturalmente, que a ellas se debe permitir la concurrencia de ciertos vendedores, pero estableciendo precios equitativos, bajo pena de multa o decomiso de la mercadería, si no cumplieran o cobraran mayor precio que el establecido, el que debe hallarse en todos los artículos y bien visible, pues las pizarras no llenan su objeto, sin ese complemento.

Interviniendo elementos no productores, se traduce en perjuicio, no sólo del consumidor y de la comuna, que no percibe derechos, si que también, aleja al productor que no quiere ir a luchar con elementos superiores a él, ya en la prédica o bien en otras artimañas que suelen emplear al pregonar sus artículos.

La fiscalización debe realizarse con suma estrictez y sin contemplaciones; el pueblo consumidor bien lo merece y, ya que se quiere contribuir al abaratamiento de la vida, debe serlo en forma positiva y sin peligro de la salud del pobre que es el principal concurrente a las ferias.

Rincón como estación veraniega

Como todos no podemos ir a descan-